

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del 17 diecisiete de Enero del 2019 dos mil diecinueve**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, primer piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, y el Licenciado **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2019 dos mil diecinueve**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente)  
Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presente)  
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, 55 fracción II del

Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y 7 de la Ley Orgánica mencionada.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de sentencias; y
5. Asuntos varios.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/01/01/O/2019.** Con fundamento en el artículo 8, fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a: *Aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación.*

Continuando con el uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrado Presidente, hago de su conocimiento que para la Sesión del día de hoy, se recibieron en la Secretaría General de Acuerdos, 123 ciento veintitrés recursos, de los cuales 85 ochenta y cinco son recursos de reclamación y 38 treinta y ocho de apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su consideración la lista de turnos de los recursos que las Salas han remitido para su trámite, misma que fue elaborada por la Dirección de Informática de este Tribunal, conforme a las reglas establecidas en el acuerdo ACU/SS/02/04/E/2018 de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, de fecha 01 primero de marzo del año en curso y que corresponden a **123 ciento veintitrés recursos, de los cuales 85 ochenta y cinco son recursos de reclamación y 38 treinta y ocho de apelación**, solicitando su aprobación para la entrega a las Ponencias y Mesas correspondientes.

Sometida a consideración la propuesta de la Presidencia, y al no haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/02/01/O/2019.** Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracciones XIV y XVII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 18, fracción VII, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos la lista de turno de asuntos de competencia de Sala Superior, relativos a los Recursos de Reclamación y Apelación. Se ordena la realización de los acuerdos y oficios correspondientes para su distribución.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de sentencias.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del primer asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a los **asuntos de la Primera Ponencia** iniciando con el expediente Pleno 1378/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2195/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1378/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

- El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1391/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 878/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1391/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/03/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente Pleno 1391/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 878/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1394/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2061/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1394/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/04/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1394/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2061/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1415/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1742/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1415/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/05/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1415/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1742/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1418/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1743/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1418/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/06/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia



3

Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente Pleno 1418/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1743/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1436/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 472/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1436/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/07/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente Pleno 1436/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 472/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1437/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 440/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1437/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/08/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente Pleno 1437/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 440/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 57/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 165/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 57/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/09/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 57/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 165/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 198/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2255/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 198/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/10/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 198/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2255/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 201/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3024/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 201/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/11/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente 201/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3024/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 250/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 57/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 250/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/12/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia del expediente 250/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 57/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 251/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 736/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 251/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/13/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia del expediente 251/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 736/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 259/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2434/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 259/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/14/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados

integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 259/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2434/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 283/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2764/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 283/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/15/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 283/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2764/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 290/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2434/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 290/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/16/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 290/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2434/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 421/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 711/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 421/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/17/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 421/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 711/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 432/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 889/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 432/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/18/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 432/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 889/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 435/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1971/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 435/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/19/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18

fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia del expediente 435/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1971/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 441/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 32/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 441/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/20/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 441/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 32/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 444/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio

Administrativo 954/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 444/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/21/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia del expediente 444/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 954/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 447/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 75/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 447/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/22/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 447/2018



Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 75/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 456/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1053/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 456/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/23/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 456/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1053/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 458/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 803/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 458/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/24/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 458/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 803/2018 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 464/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1072/2016 del Índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 464/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/25/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 464/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1072/2016 del Índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 469/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1140/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 469/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/26/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 469/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1140/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 470/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 44/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 470/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/27/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 470/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 44/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 471/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 827/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

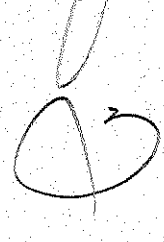
En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 471/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/28/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 471/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 827/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 485/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1164/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del



**Recurso de Reclamación 485/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/29/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 485/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1164/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 538/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1082/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 538/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/30/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia del expediente 538/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1082/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 543/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2229/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 543/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/31/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia del expediente 543/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2229/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 596/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1354/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 596/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/32/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 596/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1354/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 599/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1667/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 599/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/33/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia del expediente 599/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1667/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 601/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio

Administrativo 2930/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 601/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

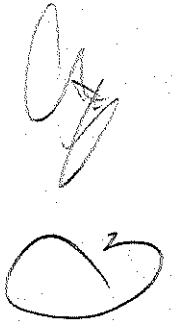
**ACU/SS/34/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 601/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2930/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 606/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1864/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 606/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/35/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 606/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo





1864/2016 del Índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 608/2016, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1337/2018 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 608/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/36/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 608/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1337/2018 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 613/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1310/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 613/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/37/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 613/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1310/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

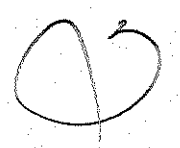
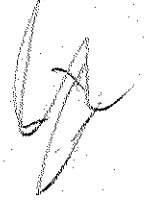
En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 633/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1998/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 633/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/38/01/O/2019:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia del expediente 633/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1998/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

voto vs Magistrado

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.



En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 638/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1308/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 638/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/39/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 638/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1308/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 644/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1452/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 644/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/40/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 644/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1452/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 661/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1356/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 661/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/41/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 661/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1356/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 663/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1356/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del

**Recurso de Reclamación 663/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/42/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 663/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1356/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 695/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1378/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 695/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/43/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 695/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1378/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 703/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3039/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 703/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/44/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 703/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3039/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 335/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 924/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 335/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/45/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados

integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 335/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 924/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 391/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 256/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 391/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/46/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad, el proyecto de sentencia expediente 391/2017, Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 256/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 446/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 856/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 446/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/47/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 446/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 856/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 687/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 69/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 687/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/48/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 687/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 69/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 891/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 143/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 891/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/49/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 891/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 143/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1221/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1353/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1221/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/50/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18

fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1221/2017 Recurso de Apelación; derivado del Juicio Administrativo 1353/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1240/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 151/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1240/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/51/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1240/2017 Recurso de Apelación; derivado del Juicio Administrativo 151/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1279/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2521/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

- El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1306/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1228/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.


En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1306/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

- El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1383/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1718/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1383/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



**ACU/SS/52/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1383/2017 Recurso de Apelación; derivado del Juicio Administrativo 1718/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1406/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1663/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1406/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/53/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1406/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1763/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1423/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1093/2015 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

- **El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 134/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 338/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 134/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/54/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción-I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente 134/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 338/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 167/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2667/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 167/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/55/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 167/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2667/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 184/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 686/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 184/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/56/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 184/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 686/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 315/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo

2445/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 315/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/57/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 315/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2445/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 332/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 752/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 332/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/58/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 332/2018 Recurso de

Apelación, derivado del Juicio Administrativo 752/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 387/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 517/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 387/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/59/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 387/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 517/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 389/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 285/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 389/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



**ACU/SS/60/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 389/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 285/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 393/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1257/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 393/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/61/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 393/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1257/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 413/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 3023/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 413/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/62/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 413/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 3023/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 495/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2295/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 495/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/63/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 495/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2295/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 496/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 3076/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 496/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/64/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 496/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 3076/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 502/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1275/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del

**Recurso de Apelación 502/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/65/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 502/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1275/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 519/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1068/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 519/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/66/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 519/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1068/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 524/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 633/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 524/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/67/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 524/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 633/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 530/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 411/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 530/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/68/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados

integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente 530/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 411/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. VS RAZONADO FANY LORENA J.A.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 533/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 416/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 533/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/69/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 533/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 416/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 551/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1907/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 551/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/70/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 551/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1907/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 552/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 552/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 552/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/71/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 552/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 552/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 556/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 148/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente, AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 556/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



**ACU/SS/72/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 556/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 148/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 558/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1157/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 558/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/73/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18



fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 558/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1157/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 567/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 728/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 567/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/74/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente: 567/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 728/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 582/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo

338/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 582/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/75/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra de Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 582/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 338/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 622/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 301/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 622/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/76/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 622/2018 Recurso



de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 301/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 675/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 711/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 675/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/77/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 675/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 711/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 40/2012.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 40/2012**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/78/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 8 numeral 1 fracción XVIII. de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 40/2012.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 35/2014.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 35/2014**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/79/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII. de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría, con el voto en contra razonado del magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 35/2014.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 165/2017.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 165/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/80/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII. de la Ley Orgánica del Tribunal

de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 165/2017.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Competencial 18/2017.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Competencial 18/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/81/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Competencial 18/2017.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Competencial 06/2018.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Competencial 06/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/82/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad

de votos el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Competencial 06/2018.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del primer asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a los **asuntos de la Segunda Ponencia** iniciando con el expediente 593/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3128/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 593/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/83/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 593/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3128/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 645/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 549/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del

**Recurso de Reclamación 645/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/84/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 645/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 549/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 737/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2741/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

- El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 748/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1534/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 748/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/85/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 748/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1534/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 889/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 860/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 889/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/86/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 889/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 860/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 900/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio





Administrativo 1295/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.


En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 900/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/87/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 900/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1295/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 933/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 706/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 933/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



**ACU/SS/88/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente 933/2018

Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 706/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 1005/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 121/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1005/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/89/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1005/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 121/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1015/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1015/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1015/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/90/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1015/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1015/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1016/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 919/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1016/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/91/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1016/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 919/2018 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 1026/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1355/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1026/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/92/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1026/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1355/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 333/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 620/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 333/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/93/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia



Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 333/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 620/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 531/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1687/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 531/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/94/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 531/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1687/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 718/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1861/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 718/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/95/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad el proyecto de sentencia expediente 718/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1861/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 770/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 644/2013 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 770/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/96/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 770/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 644/2013 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.


En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 871/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 783/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 871/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/97/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 871/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 783/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 879/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2265/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 879/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/98/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 879/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2265/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 911/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1476/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 911/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/99/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 911/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1476/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 912/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo



949/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 912/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/100/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 912/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 949/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 920/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 131/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 920/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/101/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 920/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 131/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 952/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 391/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 952/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/102/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 952/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 391/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 972/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1800/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 972/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



**ACU/SS/103/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 972/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1800/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 986/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 507/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 986/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/104/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 986/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 507/2014 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente

1056/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1629/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1056/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/105/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 1056/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1626/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 05/2018.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 05/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/106/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 05/2018.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del primer asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a los **asuntos de la Tercera Ponencia** iniciando con el expediente Pleno 1409/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2008/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1409/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/107/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 1409/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2008/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1438/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2138/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1438/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/108/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente Pleno 1438/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2138/2017 del Índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

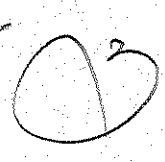


En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 53/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 563/2014 del Índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 53/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/109/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 53/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 563/2014 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 192/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio



Administrativo 2491/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 192/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/110/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 192/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2491/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretarió nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 222/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 218/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 222/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/111/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 222/2018 Recurso

de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 218/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 239/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1845/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 239/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/112/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 239/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1845/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 268/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 688/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 268/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:




**ACU/SS/113/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 268/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 688/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 460/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2618/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 460/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



**ACU/SS/114/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 460/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2618/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 465/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 156/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 465/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/115/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 465/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 156/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 473/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 847/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 473/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/116/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia



Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 473/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 847/2018 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 540/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 908/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 540/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/117/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 540/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 908/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 541/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 908/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del

**Recurso de Reclamación 541/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/118/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 541/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 908/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Axelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente, corresponde al expediente 544/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 791/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 544/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/119/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 544/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 791/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.



En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 587/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3064/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 587/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/120/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 587/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3064/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 600/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 696/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 600/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/121/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados

integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 600/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 696/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 639/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1278/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 639/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/122/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 639/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1278/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 640/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1306/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 640/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/123/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 640/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1306/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 660/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 607/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 660/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/124/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 660/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 607/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 698/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1336/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 698/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/125/01/O/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 698/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1336/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 747/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1536/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 747/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/126/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de



Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 747/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1536/2018 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 809/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 04/2012 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 809/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/127/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 809/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 04/2012 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 837/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1855/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 837/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/128/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 837/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1855/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 847/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1271/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 847/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/129/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 847/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1271/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 883/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2224/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 883/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/130/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 883/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2224/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 886/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1390/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 886/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:


**ACU/SS/131/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 886/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1390/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

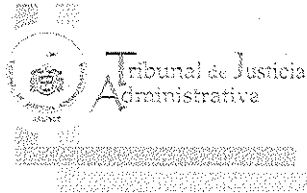
En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 890/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2562/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 890/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/132/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría, con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 890/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2562/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.





En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 894/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1411/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 894/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/133/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 894/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1411/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 929/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1182/2018 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 929/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/134/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con los votos en contra de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, se turna para Engrose el proyecto de sentencia expediente 929/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1182/2018 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a petición de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, tórnese el expediente al Secretario General de Acuerdos, para que formule el engrose respectivo.

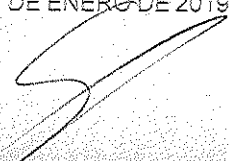
En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 938/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1872/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 938/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/135/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 938/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1872/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente



163/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2402/2017 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 163/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/136/11/O/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 163/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2402/2017 del Índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 171/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2524/2016 del Índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 171/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/137/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad

de votos, el proyecto de sentencia expediente 171/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2524/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 308/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 655/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 308/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/138/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 308/2018 Recurso de Apelación; derivado del Juicio Administrativo 655/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 325/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 183/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del



**Recurso de Apelación 325/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/139/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 325/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 183/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 328/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 627/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 328/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/140/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 328/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 627/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 374/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 657/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 374/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/141/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 374/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 657/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 490/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2672/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 490/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/142/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18

fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 490/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2672/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 557/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 600/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 557/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/143/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 557/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 600/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 671/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo

819/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 671/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:


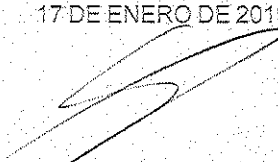

**ACU/SS/144/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 671/2018 Recurso de Apelación; derivado del Juicio Administrativo 819/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 762/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1515/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 762/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/145/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado del Magistrado José Ramón Jiménez

Gutiérrez, el proyecto de sentencia expediente 762/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1515/2018 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 798/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2296/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 798/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/146/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con los votos en contra de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez, se turna para Engrose el proyecto de sentencia expediente 798/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2296/2017 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 858/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1445/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del

**Recurso de Apelación 858/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/147/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 858/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1445/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 918/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 114/2011 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 918/2018.** No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/148/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho, el proyecto de sentencia expediente 918/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 114/2011 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde a un **asunto de la Primera Ponencia** en cumplimiento al Juicio de amparo 287/2018 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, expediente 118/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2894/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 118/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/149/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción-I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia expediente 118/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2894/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 287/2018, para su debido cumplimiento.

- 5 -

**Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho**, Secretario de lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretario General de Acuerdos:** corresponde al número 5 relativos a los asuntos varios.

**Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho**, nos da cuenta con el primero de ellos por favor.

**Secretario General de Acuerdos:** con gusto presidente.



5.1 doy cuenta de los escritos presentados por el Secretario General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Estado, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, del Síndico del Ayuntamiento de Zapópan, de la directora de asuntos jurídicos de O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, del Auditor Superior del Estado y de la Magistrada Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, mediante los cuales informan a este Tribunal sobre el periodo vacacional decembrino para las instituciones que representan.

Los Magistrados integrantes de la Sala Superior quedaron enterados de la comunicación de cuenta.

5.2 Doy cuenta Magistrados de los oficios 1254/2018 y 3/2019 que suscribe el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal, mediante los cuales remite las demandas números 2594/2018 y 2585/2018, respectivamente al tratarse de asuntos de negativas fictas relacionadas a asuntos de Responsabilidad Patrimonial.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: la propuesta de la Presidencia es para que se turne al área de Responsabilidad Patrimonial para que formule el proyecto de acuerdo.

A lo anterior, recayó el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/150/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, determinaron turnar las demandas al área de responsabilidad patrimonial para que formulen el proyecto de acuerdo correspondiente, ya que en términos del artículo 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios, este Tribunal es competente para conocer de los asuntos derivados de las reclamaciones de responsabilidad patrimoniales presentadas en sede administrativa, y en este caso, el silencio administrativo de dos de ellas.

5.3 Doy cuenta de tres escritos que remite el Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, en el primero



de ellos, informa que se reformo el acuerdo general aprobó la creación de los juzgados Auxiliares Especializados en Materia Familiar del Primer Partido Judicial con residencia en la Zona Metropolitana y los órganos jurisdiccionales que lo integrarán, para ampliar su competencia. En el segundo, comunica sobre la suspensión de labores por los días 22 y 23 de octubre de 2018 dos mil dieciocho, de los juzgados con sede en puerta Vallarta y Cihuatlán en virtud del huracán Willa y finalmente por lo que ve al tercero, manifiesta el secretario general del referido consejo que se aprobó el acuerdo general mediante el cual se crea el Juzgado de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para adolescentes y ejecución penal, especializado en violencia contra las mujeres, en el octavo distrito judicial del estado.

Los Magistrados integrantes de la Sala Superior quedaron enterados de la comunicación de cuenta.

**5.4** Doy cuenta Magistrados del escrito que suscribe María Concepción Gabriela Sepúlveda Campos, mediante el cual solicita que se requiera a la quinta Sala Unitaria para que remite el escrito dirigido al Juicio V-1629/2018 mediante el cual interpuso un recurso de reclamación en términos del artículo 95 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en razón de que la quinta sala unitaria lo desechó de plano.

En los antecedentes del asunto, la promovente señala que presentó un escrito a la quinta dirigido al Juicio 1629/2018 en el que solicitó se sobreseyera el juicio dado que la autoridad demandada declaró la prescripción de la multa impugnada en el juicio. Sin embargo y contrario a lo señalado la quinta sala dicto sentencia definitiva, en la que infiere fue favorable para la hoy promovente. La autoridad demanda promueve recurso de apelación y le dan trámite. Entonces la promovente presenta el escrito del recurso de reclamación en términos de 95 de LJA en contra del auto que admite dicha apelación, pero la quinta sala Sala unitaria únicamente le dice que no es competente para resolverlo porque corresponde a esta Sala Superior. Entonces ahora lo que pretende la ciudadana María Concepción Gabriela Sepúlveda es que la Sala Superior requiera a la Quinta Sala por el envío de dicho recurso.

Los Magistrados integrantes de la Sala Superior, quedaron únicamente enterados del contenido del escrito, sin realizar gestión alguna, toda vez que no está dentro de las facultades que le otorga el artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, para dejar sin efectos un auto dictado por una Sala Unitaria cuando ha quedado firme.

**5.5** Doy cuenta Magistrados del proyecto de acuerdo del expediente de Responsabilidad Patrimonial 64/2018, aquí el actor viene a cumplir con un requerimiento que le fue efectuado y al haber cumplido con el mismo, es que se propone su admisión.

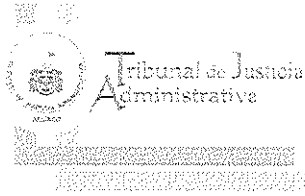
En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: dada la cuenta del Secretario General, la propuesta de la Presidencia es para que se apruebe el proyecto de admisión del expediente de responsabilidad patrimonial 64/2018, nos toma la votación.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente acuerdo:

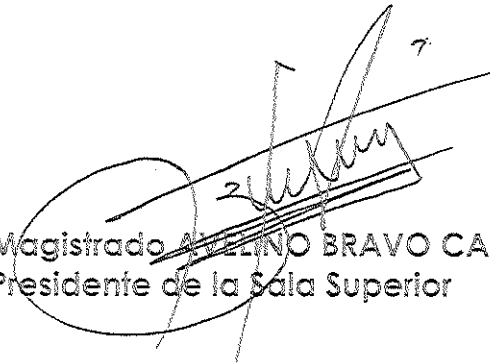
**ACU/SS/151/01/O/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron el acuerdo de admisión del expediente de Responsabilidad Patrimonial 64/2018.

En uso de la voz el Presidente Magistrado AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que el siguiente punto del no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del 17 diecisiete de enero de 2019 dos mil diecinueve, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente



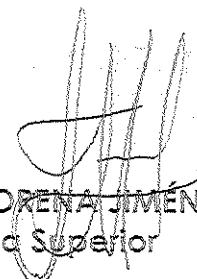
**AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**  
Presidente de la Sala Superior



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**  
Integrante de la Sala Superior



Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**  
Integrante de la Sala Superior



Licenciado **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**  
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior